

La lucha por la justicia climática es también una lucha feminista

Por: Marta Pascual, Ana Hernando. 28/11/2022

El ecologismo nos alerta de un techo ambiental de máximos que no deberíamos haber sobrepasado. El feminismo apunta a ese suelo social de mínimos esenciales de bienes y dignidad al que deberían acceder no solo las mujeres sino toda la población mundial.

Vivimos una crisis ecosocial sin precedentes. La situación es tan alarmante que casi nadie duda de que la humanidad está en peligro. Sin embargo, ese peligro no alcanza a todas las personas con la misma fuerza ni a la misma velocidad. El riesgo se intensifica en función de cómo nos afectan los diferentes ejes de explotación. El barco se hunde, pero de momento hay botes salvavidas para la primera clase. Esto es lo que hemos visto nuevamente en la COP27 celebrada en Egipto.

La COP27 ha supuesto de nuevo un fracaso rotundo a la hora de conseguir acuerdos fundamentales y urgentes para abordar la crisis ecosocial mundial en la que nos encontramos. A pesar del compromiso alcanzado para crear un fondo de pérdidas y daños, no se ha diseñado y acordado una hoja de ruta que lo haga posible, de modo que no se ha puesto en marcha ninguna medida efectiva para ayudar a las poblaciones más afectadas por el cambio climático. No se recoge ninguna intención de avanzar hacia el abandono de los combustibles fósiles y la reducción drástica de emisiones, utilizando la guerra de Ucrania como coartada. Cualquier mención a los derechos humanos solo se recoge en el preámbulo del acuerdo, sin ninguna garantía.

Este nuevo fracaso responde a diferentes factores. Ha sido llamativa la presencia de más de 600 lobbies vinculados a la energía fósil. Nuevamente se han impuesto las políticas desarrollistas de los gobiernos del Norte

Este nuevo fracaso responde a diferentes factores. Ha sido llamativa la presencia de más de 600 lobbies vinculados a la energía fósil. Nuevamente se han impuesto las políticas desarrollistas de los gobiernos del Norte, respaldadas por el gobierno egipcio, anfitrión de la COP. Se han desoído las voces de los pueblos más afectados

por la crisis climática, así como las de los movimientos sociales. Todas estas razones suelen ser bastante conocidas. Sin embargo existe una causa estructural menos presente en nuestros análisis y es la falta de perspectiva ecofeminista. El ecofeminismo denuncia un orden cultural, político y económico que destruye los ecosistemas, desarticula las comunidades y ejerce violencia sobre las vidas humanas y no humanas. Solo empleando criterios de igualdad feminista y ecologista será posible subvertir este orden y abordar la crisis socioambiental con justicia, algo que los gobernantes reunidos en Egipto no parecen dispuestos a hacer.

Usando la terminología de la COP podemos dirigir esta mirada ecofeminista a tres ámbitos: los daños y pérdidas sufridos a causa de la crisis climática, la responsabilidad en las causas y las herramientas para la adaptación a esta crisis, y las formas de confrontarla, lo que en lenguaje COP se llama mitigación.

Daños y pérdidas

Los daños vinculados al calentamiento climático y a la crisis socioambiental se sufren en mayor o menor medida en función de la clase social, raza o género. Las mujeres tienen peores condiciones para desarrollar la vida y más probabilidad de perderla en estos contextos. Esto se debe a una menor autonomía en la movilidad y en la toma de decisiones en situaciones de riesgo, menor poder y formación para gestionar colectivamente las dificultades, y mayores responsabilidades de cuidado impuestas, agravadas por un menor acceso a ayudas y servicios.

Existen estudios que muestran cómo, en caso de catástrofes, la mortalidad femenina es significativamente mayor que la masculina. Es llamativo el ejemplo del ciclón de 1991 en Bangladesh en el que el 90% de las personas muertas fueron mujeres.

Las catástrofes climáticas son solo una cara de esta realidad. En nuestro territorio vemos también cómo se cruza la sobreexplotación de la tierra y el agotamiento de los recursos con el racismo y la precarización laboral salvaje de las mujeres

Las catástrofes climáticas son solo una cara de esta realidad. En nuestro territorio vemos también cómo se cruza la sobreexplotación de la tierra y el agotamiento de los recursos con el racismo y la precarización laboral salvaje de las mujeres. Es el caso de las trabajadoras de la fresa en Huelva.

Existen otras situaciones en las que estos daños socioambientales se generan y perciben de forma paulatina. Esto sin embargo no resta gravedad a las consecuencias que tienen sobre las mujeres. Este es el caso del deterioro progresivo de los servicios públicos en un contexto en el que las tareas de cuidados se asumen en muchos casos en condiciones de máxima precariedad. El acceso a recursos esenciales como la energía o la alimentación saludable es cada vez más limitado para la mayoría de las mujeres.

Causas y adaptación

Se advierte una asimetría entre las causas y efectos del deterioro ambiental que, de forma paradójica, hace recaer las peores consecuencias en quienes menos responsabilidad tienen de esta situación.

La crisis ecosocial responde a una serie de causas estructurales cuyo marco se da en la interacción entre los sistemas capitalista, patriarcal y colonial. Esta interacción se manifiesta en sectores de producción profundamente insostenibles como la industria armamentística, extractivista, nuclear o química. El agrobusiness y el mundo de las finanzas también están en la raíz de la crisis socioambiental. Estas actividades económicas generan altas emisiones y residuos que destruyen ecosistemas. Son también las responsables del cambio climático y precisan para mantenerse de la explotación laboral y de un orden de reproducción social gratuito.

En oposición a este modelo encontramos otras formas de hacer en los empleos más feminizados y los trabajos de reproducción social, realizados fundamentalmente por mujeres. Durante el confinamiento pudimos comprobar que éstos eran los más esenciales para satisfacer las necesidades humanas básicas, y también los que menos materiales y energía requerían para desarrollarse, a la vez que producían menos emisiones.

En esta COP hemos podido comprobar nuevamente que ni los mercados, ni las grandes corporaciones, ni los gobiernos que las representan, van a resolver esta situación

Los trabajos de reproducción social compartidos han sostenido a comunidades en condiciones de dificultad. En situaciones de gran carencia de recursos energéticos encontramos algunos ejemplos de estrategias de adaptación y autoorganización

protagonizados mayoritariamente por mujeres, como ocurre en la Cañada Real.

Para superar esta crisis y la enorme dependencia de la energía fósil tenemos que apoyar sistemas de producción y reproducción social que respondan al modelo de sostenibilidad de la vida que desarrolla la economía feminista.

Mitigación

En esta COP hemos podido comprobar nuevamente que ni los mercados, ni las grandes corporaciones, ni los gobiernos que las representan, van a resolver esta situación. No es sorprendente, pues está en su naturaleza el defender intereses de acumulación ilimitada, aunque sea a costa de poner en peligro las condiciones básicas de la vida humana y no humana.

La mitigación del cambio climático necesita de acciones urgentes y rotundas, que se centren en las necesidades de las poblaciones y del planeta. Muchas comunidades campesinas del sur global, con las mujeres a la cabeza, llevan tiempo organizándose para enfrentar procesos extractivistas sufriendo el hostigamiento y la amenaza constante de empresas concretas, respaldadas por el poder político. A pesar de las dificultades, estas mujeres siguen defendiendo formas de vida dignas para toda la comunidad y ajustadas a los límites de su territorio.

Necesitamos afrontar esta crisis ecosocial en clave feminista, con propuestas e iniciativas de carácter inclusivo que respondan a intereses colectivos y cuya estructura no sea jerárquica

El camino hacia la mitigación pasa por realizar un debate público permanente sobre qué necesitamos producir, cómo organizamos esa producción y cómo repartimos los bienes y tareas necesarias.

Necesitamos afrontar esta crisis ecosocial en clave feminista, con propuestas e iniciativas de carácter inclusivo que respondan a intereses colectivos y cuya estructura no sea jerárquica. Por eso es necesario que el feminismo esté en la base de la toma de decisiones y la gestión de los procesos de transición ecosocial justa que deberían haberse puesto en marcha en esta COP.

Una mirada feminista

El feminismo aborda cuestiones clave como la crisis de reproducción social, las violencias machistas, la cultura de guerra, la precariedad laboral o el racismo.

La crisis ecológica se esconde detrás de estos procesos, aunque en ocasiones sea difícil de identificar.

Muchos problemas ambientales se traducen en problemas económicos como la pobreza energética, se manifiestan en forma de guerras o intensifican los comportamientos violentos y las violencias machistas. También generan miedo y constituyen un caldo de cultivo para el avance del fascismo.

El ecologismo nos alerta de un techo ambiental de máximos que no deberíamos haber sobrepasado. El feminismo apunta a ese suelo social de mínimos esenciales de bienes y dignidad al que deberían acceder no solo las mujeres sino toda la población mundial.

Necesitamos del feminismo para dar este giro histórico. La lucha por la justicia climática y ecosocial es también una lucha feminista

El ecofeminismo, en el cruce de estas dos propuestas, defiende que cualquier alternativa pasa por asumir nuestra radical dependencia de los cuidados de otras personas y de la biosfera, y parar las violencias sobre los cuerpos y la tierra. Estas son demandas feministas de primer orden.

Esta COP ha demostrado que no podemos confiar en los actuales gobiernos para superar la crisis. La Declaración de los Pueblos por la Justicia Climática aprobada en Sharm el-Sheij deja constancia de ello. Se precisa de las propuestas y la acción de la sociedad civil, las comunidades organizadas y los movimientos sociales emancipadores. Necesitamos del feminismo para dar este giro histórico. La lucha por la justicia climática y ecosocial es también una lucha feminista.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El salto diario

Fecha de creación

2022/11/28